

1-3-2021

DOCUMENTACIÓN Y NORMATIVA DE TRÁFICO DE ALEMANIA



AURELIO URBAN RUBIO

DOCUMENTACION DE VEHICULOS DE LA UE Y EEE



ALEMANIA

PERMISO DE CONDUCCION

Normativa:

- ✚ Ordenanza sobre la admisión de las personas al tráfico rodado

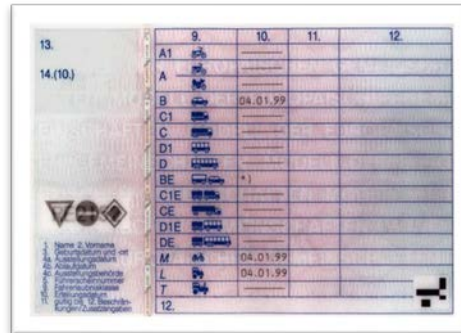
Emisión: 19/01/2013



Emisión: 01/01/2011



Emisión: 01/01/1999 - 18/01/2013



NOCIONES BÁSICAS

PERMISOS DE CONDUCIR VALIDOS SOLAMENTE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

L 16 años	<ul style="list-style-type: none"> Tractores de hasta 40 km / h (con remolques de hasta 25 km / h), que de acuerdo con su velocidad máxima relacionada con el diseño están destinados a ser utilizados con fines agrícolas o forestales y se utilizan para tales fines, así como máquinas de trabajo autopropulsadas, alimentadores mezcladores, carretillas elevadoras y otras carretillas industriales hasta 25 km / h (también con remolque).
T 16 años	<ul style="list-style-type: none"> Tractores de hasta 60 km / h de velocidad máxima de diseño, así como máquinas autopropulsadas y remolques mezcladores de hasta 40 km / h de diseño de velocidad máxima, cada uno de los cuales está diseñado para su uso en agricultura o silvicultura y se utiliza para tales fines (también con remolques).
S Actual AM 16 años	<ul style="list-style-type: none"> Motocicletas pequeñas de tres ruedas y vehículos ligeros de cuatro ruedas con una velocidad máxima prevista de hasta 45 km/h y hasta 50 cc de cilindrada (para motores de encendido por chispa), potencia máxima neta de hasta 4 kW (para los demás motores de combustión) o potencia nominal continua de hasta 4 kW (para motores eléctricos); además, en los vehículos ligeros de cuatro ruedas, la masa sin carga no debe superar 350 kg, excluida la masa de las baterías (en el caso de los vehículos eléctricos) Esta categoría desaparece en enero de 2013

A, A1,B,BE; M, T, L, S	indefinido
C1, C1E	hasta 50 años de edad: Más de 50 años de edad: 5 años
C, CE, D, DE	5 años

PERMISO DE CONDUCIR PROVISIONAL VÁLIDO SOLO EN TERRITORIO NACIONAL

Como norma general se emite un permiso de conducir provisional si se pierde o se roba. También los conductores noveles reciben un permiso provisional **(válida para tres meses)** mientras llega el permiso definitivo. **No es válido en el extranjero**

01418637

Vorläufiger Nachweis der Fahrerlaubnis (VNF)

Diese Bescheinigung dient anstelle des Führerscheins befristet zum Nachweis der Fahrerlaubnis im Inland. Sie ist nur gültig in Verbindung mit einem amtlichen Lichtbildausweis. Beim Führen von Kraftfahrzeugen ist sie mitzuführen und zuständige Personen bei Kontrollen auf Verlangen zur Prüfung auszuhändigen.


[Signature]
 Unterschrift der Fahrerlaubnisinhaberin / des Fahrerlaubnisinhabers

Diese Bescheinigung ist bis zur Aushändigung des Führerscheins, längstens jedoch bis zum **24.06.2017** gültig, soweit die Bescheinigung maschinell ausgefüllt ist, ist sie auch ohne Unterschrift der ausstellenden Behörde gültig.

Führerschein-Nr. (soweit vorhanden): **N20001H2B70**
 Fahrerlaubnisbehörde: **Landkreis Stendal (F150900000000)**
 Ort: **Stendal**
 Ausstellungsdatum: **24.03.2017**

Ausgehändigt durch die Fahrerlaubnisbehörde / von amtlich anerkannten Sachverständigen oder Prüfer für den Kraftfahrzeugverkehr * am: **24.03.2017**

[Signature]
 (Unterschrift und Stempel der Fahrerlaubnisbehörde / von amtlich anerkannten Sachverständigen oder Prüfer für den Kraftfahrzeugverkehr) *



Name, Vorname: **Robbel, Andreas Frederik**
 geboren am: **01.01.1979** in: **Homburg**
 ist berechtigt, Kraftfahrzeuge folgender Klasse/n zu führen**:

Klasse	Erteilungsdatum	Klassenbezogene Beschränkungen / Auflagen / Zusatzangaben gem. Anlage 9 FeV
AM	28.09.2016	---
A1	28.09.2016	79.03,79.04
A2	---	---
A	28.09.2016	79.03,79.04
B	28.09.2016	---
C1	---	---
C	24.03.2017	---
D1	---	---
D	---	---
BE	28.09.2016	79.06
C1E	---	---
CE	24.03.2017	---
D1E	---	---
DE	---	---
L	28.09.2016	174
T	---	---

Allgemeine Beschränkungen / Auflagen / Zusatzangaben:

CERTIFICADO PARA CONDUCIR CICLOMOTORES DE DOS Y TRES RUEDAS



Estas licencias de conducir se emitieron antes del 19 de enero de 2013.

Autoriza a conducir:

- Ciclomotores y vehículos de motor de dos y tres ruedas de hasta 25 km / h así como vehículos de motor de baja velocidad de las clases L1e-B (motocicletas pequeñas de hasta 25 km / h), L2e-P y L2e-U (ciclomotor de tres ruedas para el transporte de personas y mercancías hasta 25 km / h),
- Bicicletas de pedaleo asistido de hasta 25 km / h
- Ciclomotores ligeros(cilindrada máxima de 30 cm³, velocidad máxima de 20 km / h)
- Vehículos de ayuda electrónica con una velocidad de diseño máxima de 20 km / h.

Esta licencia no es exigible a las personas que nacieron antes del 1 de abril de 1965

CÓDIGOS ARMONIZADOS NACIONALES EN EL PERMISO DE CONDUCIR

104	Debe tener un certificado médico válido
171 *	Clase C1, también válida para vehículos de clase D con un peso bruto vehicular no superior a 7.500 kg, pero sin pasajeros
172 *	Clase C, también válida para vehículos de clase D, pero sin pasajeros
174 *	Clase L, también válida para la conducción de tractores con una velocidad máxima de 40 km / h como máximo, según lo determine el diseño, también con un remolque de un solo eje (en el que los ejes con una distancia de menos de 1 m entre sí cuentan como un eje) y combinaciones de estos Tractores y remolques si se conducen a una velocidad no superior a 25 km / h
175 **	Clase L, también válida para la conducción de vehículos de motor con una velocidad máxima no superior a 25 km / h, según lo determine el diseño, y para la conducción de vehículos de motor con excepción de los pertenecientes a las clases A, A1, A2 y AM con una cilindrada no superior a 50 cc
176	Condición: hasta la edad de 18 años, solo para viajes en Alemania y en el marco de la relación de formación en la ocupación de formación reconocida por el estado "conductor profesional" o "especialista en operaciones de conducción" o una ocupación de formación reconocida por el estado en la que habilidades y conocimientos de conducción comparables Los vehículos de motor se transportan por la vía pública
177	Restricciones, disposiciones auxiliares e información adicional según el anexo del permiso de conducir
178 *	Condición para clase D o D1: solo viajes en servicio regular
179 *	Condición: Clase D1 solo para viajes que involucran principalmente a miembros de la familia
181	Clase T, solo válido para vehículos de clase S (desde el 19.1.2013 AM)
182 **	<u>Requisitos para las clases D1, D1E, D, DE, C y CE:</u> hasta los 21 años, solo viajes en Alemania y en el marco del aprendizaje en la ocupación de formación reconocida por el estado "conductor profesional" o "especialista en operaciones de conducción" o un Profesión de formación reconocida por el Estado en la que se imparten habilidades y conocimientos comparables para la conducción de vehículos en la vía pública. Las condiciones para hacer uso del permiso de conducir únicamente en el marco

de la relación de formación no se aplican después de la finalización de la formación incluso antes de los 21 años.

184 Condiciones:
Hasta la edad de 18 años vehículos de motor de clase B y clase B con el número de código 96

1. solo cuando esté acompañado por una persona nombrada en el certificado de examen

a. Posee un permiso de conducir de clase B válido o el correspondiente permiso de conducir de Alemania, UE / EEE o Suiza; La prueba de la licencia de conducir debe proporcionarse con una licencia de conducir válida, que debe llevarse mientras se acompañay entregarse a las personas autorizadas para controlar el tráfico por carretera.

b. no sobrepasar la tasa de 0,25 mg / de alcohol en el aliento o 0,5 gramos por mil o más de alcohol en sangre

c. no estar bajo los efectos de sustancias no aplicandose si la sustancia resulta del uso previsto de un medicamento recetado para un caso específico de enfermedad.

185 Requisitos para las clases C y CE: solo hasta los 21 años

1. a conducir dentro de Alemania,

2. como parte del aprendizaje en la ocupación de formación reconocida por el estado "conductor profesional" o "especialista en operaciones de conducción" o una ocupación de formación reconocida por el estado en la que se imparten habilidades y conocimientos comparables para la conducción de vehículos en la vía pública.

Las condiciones según los números 1 y 2 no se aplican, incluso antes de los

21 años, si el titular de la licencia de conducir ha completado su formación profesional.

186 Requisitos para las clases D1 y D1E:
solo hasta los 21 años

1. a conducir dentro en Alemania,
2. como parte del aprendizaje en la ocupación de formación reconocida por el estado "conductor profesional" o "especialista en operaciones de conducción" o una ocupación de formación reconocida por el estado en la que se imparten habilidades y conocimientos comparables para la conducción de vehículos en la vía pública.

El requisito según el número 1 no se aplica si el titular de la licencia de conducir ha cumplido 21 años. El requisito según el número 2 no se aplica si el titular de la licencia de conducir ha cumplido 21 años o ha completado una formación profesional.

187 Requisitos para las clases D y DE: solo hasta los 24 años

1. al conducir en Alemania,
2. como parte del aprendizaje en la ocupación de formación reconocida por el estado "conductor profesional" o "especialista en operaciones de conducción" o una ocupación de formación reconocida por el estado en la que se imparten habilidades y conocimientos comparables para la conducción de vehículos en la vía pública.
3. para viajes de transporte de pasajeros en el servicio regular según §§ 42 y 43 de la Ley de Transporte de Pasajeros para longitudes de línea de hasta 50 kilómetros o para viajes sin pasajeros.

El requisito según el número 1 no se aplica si el titular de la licencia de conducir ha cumplido 21 años y ha completado una formación profesional.
El requisito según el número 2 no se aplica si el titular de la licencia de conducir ha completado la formación profesional.
El requisito según el número 3 no se aplica si el titular de la licencia de conducir ha cumplido 20 años.

188 Condición para la clase C:
Hasta la edad de 21 años, solo en Alemania y solo durante viajes de emergencia o viajes de entrenamiento con vehículos de emergencia del cuerpo de bomberos, la policía, los servicios de rescate reconocidos por la ley estatal, la organización de socorro técnico y otras unidades de control de desastres.

189	Condición para la clase D: Hasta los 24 años, solo en Alemania y solo durante viajes de emergencia o viajes de entrenamiento con vehículos de emergencia del cuerpo de bomberos, la policía, los servicios de rescate reconocidos por la ley estatal, la organización de ayuda técnica y otras unidades de control de desastres.
190	Condición para la clase C: hasta la edad de 21 años solo en Alemania y solo para conducir vehículos que se lleven a talleres de vehículos comerciales para fines de reparación o mantenimiento y se sometan a pruebas de carretera allí por instrucciones de un supervisor.
191	Condición para la clase D: Hasta la edad de 24 años, solo en Alemania y solo para conducir vehículos que se lleven a talleres de vehículos comerciales para fines de reparación o mantenimiento y se sometan a pruebas de carretera allí por instrucción de un supervisor.
193	Requisitos para las clases D y DE: Hasta los 23 años, solo para viajes de transporte de pasajeros en servicios regulares de acuerdo con las Secciones 42 y 43 PBefG para longitudes de línea de hasta 50 kilómetros después de la calificación básica acelerada según la Sección 4 (2) BKrFQG.
194	La clase B es elegible en Alemania <ul style="list-style-type: none"> a. hasta los 21 años para conducir vehículos de tres ruedas de la clase A1 b. después de alcanzar la edad mínima requerida para conducir un vehículo de tres ruedas clase A.
195	Condición para la clase AM: Hasta los 16 años, solo en aquellos países que hayan hecho uso de la autorización de la Sección 6 (5a) de la StVG.
196	Motocicletas (también con sidecars) con una cilindrada de hasta 125 cm ³ , una potencia del motor no superior a 11 kW, en la que la relación potencia / peso no supera los 0,1 kW / kg.

* Los números de código 171 a 175, así como 178 y 179, solo se pueden usar al convertir permisos de conducir emitidos antes del 31 de diciembre de 1998.

** El código número 182 solo se puede utilizar al convertir permisos de conducir emitidos antes del 18 de enero de 2013

CONDUCCION ACOMPAÑADA (BF17)

En Alemania está permitido la conducción acompañada a los 17 años para obtener los permisos de conducción de la clase B y B+E, sujeta a la condición de que hasta los 18 años de edad deberá ir acompañado por la persona autorizada en el certificado de prueba.

A partir de los 6 meses antes de los 17 años, el joven puede inscribirse en una escuela de conducción para la formación de conductores para la clase B o B+E y presentar la solicitud correspondiente a la autoridad local responsable del permiso de conducir.

Los tutores legales deben firmar la solicitud. Los nombres de los acompañantes deben estar incluidos en la solicitud, no obstante, es posible una extensión posterior.

Después de completar la formación regular en la autoescuela, se hace el examen práctico para las clases B o BE. El examen teórico se puede realizar como mínimo a los tres meses del inicio, el examen práctico se puede efectuar no antes de un mes antes de cumplir los 17 años.

Si se aprueba el examen, se emitirá un certificado de prueba en lugar del permiso de conducir actual en formato de tarjeta de crédito. El permiso de conducir debe solicitarse a la autoridad local. Esta solo emite el permiso conducir a partir de los 18 años. Dado que el certificado de prueba solo es válido hasta 3 meses después de cumplir los 18 años, esta solicitud debe enviarse con la suficiente antelación.

El certificado de prueba solo es válido en Alemania, excepto en Austria donde también es válido hasta los 18 años

Si el conductor novel conduce sin el acompañante mencionado en el certificado de prueba, se enfrenta a una multa de 70 euros y a la penalización de un punto. Además, se retirará el permiso de conducción de las clases B y BE. Si comete infracciones graves durante el periodo de prueba se retirará el permiso y solo se podrá emitir una nueva licencia de conducir después de asistir a un curso

REQUISITOS DEL ACOMPAÑANTE

- Tener un mínimo de 30 años

- Estar al menos cinco años en posesión de un permiso de conducir válido de clase B
- Tener un mínimo de 1 punto
- El límite de alcoholemia será de 0,5 grms/alcohol
- Debe de estar inscrito en la licencia

Nota: Esta persona no tiene la función de profesor

MODELO DE LICENCIA DE CONDUCCION ACOMPAÑADA

Prüfungsbescheinigung zum		01182640
„Begleiteten Fahren ab 17 Jahre“		
<p>Diese Bescheinigung dient anstelle des Führerscheins befristet bis zum Nachweis der Fahrerlaubnis im Inland. Sie ist nur gültig in Verbindung mit einem amtlichen Lichtbildausweis. Beim Führen von Kraftfahrzeugen ist sie mitzuführen und zuständigen Personen auszuhandigen.</p>		
Unterschrift der Fahrerlaubnisinhaberin/des Fahrerlaubnisinhabers		
<p>Diese Bescheinigung ist bis zur Aushändigung des Führerscheins, längstens jedoch bis zum gültig; soweit die Bescheinigung maschinell ausgefüllt ist, ist sie auch ohne Unterschrift der ausstellenden Behörde gültig.</p>		
<p>Führerschein-Nr. (soweit vorhanden): A131XXXXXX0 Fahrerlaubnisbehörde: Landratsamt Ostalbkreis Ort: 73525 Schwäbisch Gmünd Ausstellungsdatum: TT.MM.JJJJ</p>		
<p>Ausgehändigt durch die Fahrerlaubnisbehörde / den amtlich anerkannten Sachverständigen oder Prüfer für den Kraftfahrzeugverkehr* am: TT.MM.JJJJ</p>		
		(Stempel)
<p>(Unterschrift und Stempel der Fahrerlaubnisbehörde / des amtlich anerkannten Sachverständigen oder Prüfers für den Kraftfahrzeugverkehr)*</p>		
<p>Name, Vorname: Mustermann, Max Geboren am: TT.MM.JJJJ in: Mond Ist berechtigt, Kraftfahrzeuge folgender Klasse/n zu Führen**:</p>		
Klasse	Erteilungsdatum	Klassenbezogene Beschränkungen/Auflagen/Zusatzangaben gem. Anlage 9 FeV
B	TT.MM.JJJJ	
BE	-----	
B96	-----	
AM***	TT.MM.JJJJ	
L***	TT.MM.JJJJ	
Allgemeingültige Beschränkungen/Auflagen/Zusatzangaben:		
<p>* nicht zutreffendes ist zu streichen ** Nicht erteilte Klassen sind durch einen Strich entwertet *** Nur ausfüllen, wenn kein Führerschein vorhanden ist oder kein Führerschein ausgehändigt werden soll</p>		
Namentlich benannte Personen		
Name	Vorname	Geburtsdatum
Mustermann	Mama	01.01.1970
Mustermann	Papa	01.01.1965
* Bundesdruckerei		

Deja de ser válido 3 meses después de cumplir el conductor los 18 años. Tiene que llevar su documento de identidad cuando conduce

SISTEMA DE PUNTOS (1/05/2014)

En Alemania, los puntos se registran de acuerdo con las regulaciones de la Ley de Tráfico por Carretera (StVG) y la Ordenanza de Licencia de Conducir (FeV)

El conductor de vehículos a motor está registrado en la base de datos del Registro Central de Tráfico con sus datos personales y cuando comete una infracción automáticamente se refleja en dicho registro.

El número de puntos a descontar por cada infracción de tráfico está estipulado en el anexo 13 de la normativa sobre el permiso de conducción (FEV).

El saldo inicial **será de 0 puntos**. Cuando se llega a una acumulación **de 8 puntos**, el permiso de conducción es anulado. Para recuperarla debe de realizar un examen médico-psicológico (MPU) necesitando un certificado favorable, así como un certificado de aptitud de conducción favorable.

No se obtiene automáticamente su licencia de conducir después de un cierto período de tiempo. Más bien, se debe solicitar una nueva licencia de conducir. Sin embargo, la aprobación solo se puede otorgar después de un período de bloqueo de al menos 6 meses.

El tiempo que permanecen los puntos en registro de conductores depende de cuántos puntos haya recibido de una sola vez.

- Un punto (infracción administrativa) permanece dos años y seis meses. Con dos puntos (5 años)
- dos puntos (delito administrativo o delito penal) permanece cinco años.
- Tres puntos (delito penal) tienen una caducidad después de diez años.

La anotación de los puntos se divide en tres categorías:

- Infracciones administrativas graves
- Delitos graves con **prohibición de conducir** y delitos sin retirada del permiso de conducir
- Delitos con retirada del permiso de conducir

Reducción voluntaria de puntos en el sistema

Los que tienen puntos en el registro central de tráfico también pueden reducirlos. Sin embargo, hay algunas reglas que se explican a continuación.

1. Una reducción voluntaria de puntos solo es posible hasta el nivel de "advertencia", es decir, puede haber un máximo de 5 puntos en la cuenta.

2. Se puede reducir voluntariamente (efectuando un curso) 1 punto cuando el saldo acumulado es de 1 a 5 puntos. Solo lo puede hacer una vez en un período de cinco años.

La administración se pondrá en contacto con el conductor cuando:

1 a 3 puntos : En este punto, el número de puntos solo se **anota en el registro de aptitud para conducir** . Inicialmente, no **hay más consecuencias**

Acumule **4 o 5 puntos**, informando que puede participar voluntariamente en un curso de aptitud para conducir para reducir puntos acumulados (una vez cada 5 años)

Cuando se acumula **6 o 7 puntos** la administración notifica al conductor que puede participar voluntariamente en un seminario de aptitud para conducir . También comunica que en este caso no se deducen puntos y que la licencia de conducir se retira cuando se alcanzan los ocho puntos.

Acumulación **de 8 puntos o más**, retirada permiso de conducir.

Si un interesado alcanza o supera los seis o siete puntos sin ser advertido previamente, la puntuación debe reducirse a cinco. Si un interesado alcanza o supera los ocho puntos sin haber sido advertido previamente, el número de puntos debe reducirse a siete (Sección 4 (6) StVG).

Antes de que se emita una nueva licencia, se ordena una verificación de aptitud para conducir como parte de un examen médico-psicológico (MPU).

PERMISO DE CIRCULACIÓN I

Normativa:

- ✚ Reglamento de Registro de Vehículos, de fecha 3 de febrero de 2011
- ✚ Código de la Circulación
- ✚ Ordenanza sobre la homologación de vehículos para el tráfico rodado (Ordenanza sobre homologación de vehículos - FZV)

Emisión: 1/10/2005

Dimensiones: 210 x 105mm

REVERSO

(Raum für weitere amtlich zugelassene Eintragungen)

Weitere HU:

vorübergehende Stilllegung

endgültige Außerbetriebsetzung

Landkreis Hersfeld-Rotenburg
Der Landrat
Zulassungsbehörde

Unterschrift

Zur Beachtung!

Die Angaben müssen ständig den tatsächlichen Verhältnissen entsprechen, Änderungen sind der zuständigen Zulassungsbehörde nach Maßgabe der für die Fahrzeugzulassung geltenden Rechtsvorschriften anzuzeigen.

Bei Veräußerung des Fahrzeugs sind dem Erwerber gegen Empfangsbescheinigung die Zulassungsbescheinigung Teil I und Teil II, der HU-Bericht und die AU-Prüfbescheinigung auszuhändigen. Die Empfangsbescheinigung muss den Namen und die Anschrift des Erwerbers vollständig enthalten und ist vom Veräußerer unverzüglich der Zulassungsbehörde vorzulegen.

Unterlassung der vorgeschriebenen Meldepflichten (Abmeldung, Umschreibung bei Erwerb oder Umzug in einen anderen Zulassungsbezirk, Meldung anderer Veränderungen) kann durch Geldbußen geahndet werden sowie weitere Nachteile (Steuer, Versicherung, ggf. Außerbetriebsetzung des Fahrzeugs) zur Folge haben.

Definition der Felder:

Feld	Bezeichnung
B	Datum der Erstzulassung des Fahrzeugs
D.1	Marke
D.2	Typ/Variante/Version
D.3	Handelsbezeichnung(en)
E	Fahrzeug-Identifizierungsnummer
F.1	Technisch zulässige Gesamtmasse in kg
F.2	Im Zulassungsmitgliedstaat zulässige Gesamtmasse in kg
G	Masse des in Betrieb befindlichen Fahrzeugs in kg (Leermasse)
H	Gültigkeitsdauer
I	Datum dieser Zulassung
J	Fahrzeugklasse
K	Nummer der EG-Typgenehmigung oder ABE
L	Anzahl der Achsen
O.1	Technisch zulässige Anhängelast gebremst in kg
O.2	Technisch zulässige Anhängelast ungebremst in kg
P.1	Hubraum in cm ³
P.2/P.4	Nennleistung in kW/Nenn Drehzahl bei min ⁻¹
P.3	Kraftstoffart oder Energiequelle
Q	Leistungsgewicht in kW/kg (nur bei Kraftbrädem)
R	Farbe des Fahrzeugs
S.1	Sitzplätze einschließlich Fahrersitz
S.2	Stehplätze
T	Höchstgeschwindigkeit in km/h
U.1	Standgeräusch in dB (A)
U.2	Drehzahl in min ⁻¹ zu U.1
U.3	Fahrgeräusch in dB (A)
V.7	CO ₂ (in g/km) kombinierter Wert
V.9	Für die EG-Typgenehmigung maßgebliche Schadstoffklasse
(2)	Hersteller-Kurzbezeichnung
(2.1)	Code zu (2)
(2.2)	Code zu D.2 mit Prüfziffer
(3)	Prüfziffer zur Fahrzeug-Identifizierungsnummer
(4)	Art des Aufbaus
(5)	Bezeichnung der Fahrzeugklasse und des Aufbaus

(6) Datum zu K

(7) Technisch zulässige maximale Achslast/Masse je Achsgruppe in kg

(7.1) Achse 1 bis (7.3) Achse 3

(8) Zulässige maximale Achslast im Zulassungsmitgliedstaat in kg

(8.1) Achse 1 bis (8.3) Achse 3

(9) Anzahl der Antriebsachsen

(10) Code zu P.3

(11) Code zu R

(12) Rauminhalt des Tanks bei Tankfahrzeugen in m³

(13) Stützlast in kg

(14) Bezeichnung der nationalen Emissionsklasse

(14.1) Code zu V.9 oder (14)

(15) Bereifung

(15.1) auf Achse 1 bis (15.3) auf Achse 3

(16) Nummer der Zulassungsbescheinigung Teil II

(17) Merkmal zur Betriebserlaubnis

(18) Länge in mm

(19) Breite in mm

(20) Höhe in mm

(21) Sonstige Vermerke

(22) Bemerkungen und Ausnahmen

Hinweis zu Feld (15.1) bis (15.3):
Andere als die angegebenen Bereifungen können im Rahmen der gültigen Betriebserlaubnis/EG-Typgenehmigung am Fahrzeug angebracht werden. Die Änderung muss in die Zulassungsbescheinigung Teil I eingetragen werden.

Hinweis zu Feld (22):
Eine der mit EG-Typgenehmigung, Allgemeiner Betriebserlaubnis oder Einzelbetriebserlaubnis genehmigte bzw. in dem nach § 21 StVZO erstellten Gutachten als vorschriftsmäßig bescheinigte Anhängerkupplung ist spätestens im Zuge jeder neuen Befassung nach § 27 Abs. 1 StVZO in die Zulassungsbescheinigung Teil I oder in einem Beibehalt zur Zulassungsbescheinigung Teil I aufzunehmen.

ZBI 0061972

PERMISO DE CIRCULACIÓN II

Emisión:01/10/2005

Dimensiones: 210mm x 304,8mm

- Cuando está dado de baja el vehículo aparece sellado la palabra Ungültig
- No obligatorio llevarlo a bordo del vehículo
- Acredita que ya ha pagado el vehículo
- Se puede enumerar un máximo del propietario anterior y actual del vehículo
- Se debe de mantener el certificado de registro parte II de forma segura en casa
- Documento de una página en formato A4 y debe presentarse en la oficina de registro de vehículos para un cambio de propietario o matrícula.

**Europäische Gemeinschaft
Bundesrepublik Deutschland
Zulassungsbescheinigung Teil II**

(Fahrzeugbrief)

Diese Bescheinigung n i c h t im Fahrzeug aufbewahren!

A	Artliches Kennzeichen	
B	Ordnung der Eintragung des Fahrzeuges	(1) Anzahl der Fahrzeuge
C.1.1	Name oder Firmenzeichen	
C.1.2	Wohnort	
C.1.3	Anschrift zum Zeitpunkt der Antragsstellung	
C.1.4	Der Inhaber der Zulassungsbescheinigung wird nicht als Eigentümer des Fahrzeuges ausgewiesen.	
I	Inschrift	Sonstige

Nur zur Nutzung des Sicherheitscodes im internetbasierten Zulassungsverfahren freilegen. Dokument nur unbeschädigt gültig.

A A 000000 (Nummer der Zulassungsbescheinigung)

D.1	Werkstoff	Fahrzeug-Identifizierungsnummer als Barcode	
D.2	Werkstoff	US-Raum für interne Vermerke des Herstellers	
D.3	Werkstoff		
(2)	Werkstoff		
(2.2)	Werkstoff	(2.2) Serien- oder Baujahr	(3) Identifizierungsnummer
F	Werkstoff	(4) Klasse	(5) Baujahr
(5)	Werkstoff	(11) Baujahr	
R	Werkstoff	(12) Baujahr	(13) Baujahr
P.1	Werkstoff	(14) Baujahr	(15) Baujahr
P.3	Werkstoff	(16) Baujahr	(17) Baujahr
K	Werkstoff	(6) Baujahr	(7) Baujahr
(17)	Werkstoff		
(25)	Werkstoff		

(Maschinenlebens-Nummer der Zulassungsbescheinigung)

El código de seguridad de la parte II se descubre cuando se quiere incorporar un vehículo dado de baja, cuando se cambia de propietario o se matricula por primera vez.

Nuevo registro digitalizando el sistema de registro de vehículos aplicación i-Kfz

Desde el 1 de octubre de 2019, los ciudadanos pueden realizar todos los procesos de registro telemáticamente. Con la entrada en vigor de la "Cuarta Ordenanza para la Enmienda de la Ordenanza de matriculación de vehículos y otras normas de circulación por carretera", se hizo posible el procesamiento en Internet de todos los procesos de matriculación para particulares o arrendamientos de vehículos.

A raíz de esto, en el permiso de circulación (reverso) aparece un adhesivo con un nº de verificación oculto de **(7 dígitos)** que se tendrá que destapar a la hora por ejemplo de realizar la baja del vehículo e insertarlo en la casilla correspondiente que telemáticamente se solicitará.

Dimensiones adhesivo: 37 x 28mm



Una vez destapado el código de verificación el adhesivo quedará como se marca en la imagen

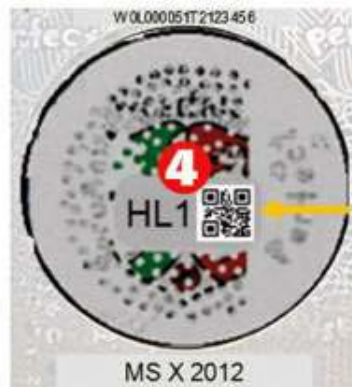




En las placas de matrícula también existe un código QR que habrá que leer y posteriormente se destapará el código (**3 dígitos.**) que existe oculto en el emblema del escudo de arma y poner este en la casilla correspondiente cuando se realice algún trámite telemáticamente.



Con el código de seguridad expuesto en la placa de matrícula, el vehículo ya no se puede usar en la vía pública.



1. Número de bastidor
2. Código QR, diferente para cada vehículo
3. Número de soporte de la matrícula
4. Sello del Lander ya no es válido (código de seguridad de cancelación visible. Aparecerá 3 dígitos. Este número tiene que insertarlo en la operación telemática para dar de baja el vehículo.



EXPLICACION BAJA DE VEHÍCULO TELEMATICAMENTE

Como he comentado anteriormente desde el 1 de enero de 2015, en Alemania es posible cancelar el registro de vehículos a través de Internet. Ya no se requiere una comparecencia personal ante la autoridad de licencias. Este procedimiento se puede utilizar para vehículos que fueron matriculados o rematriculados a partir del 1 de enero de 2015, ya que desde esta fecha se han emitido nuevos tipos de placas de matrícula y certificados de registro con códigos de seguridad ocultos.

Para realizar una baja digital, también se necesita una cédula de identidad con chip y un lector de tarjetas. Alternativamente, se puede usar un teléfono inteligente con función NFC y una aplicación de identificación válida.

En solo unos pocos pasos se puede cancelar el registro de su vehículo en online

- Borrar el código de seguridad en la parte 1 del certificado de registro
- Retirar la cubierta de la etiquetas adhesivas del sello para revelar el código de seguridad en la placa de matrícula
- Anote los códigos o escanee el código QR
- Visite el sitio web de la autoridad de licencias e identifíquese con su tarjeta de identificación
- Ingrese matrículas y códigos
- Pagar (electrónicamente / tarjeta de crédito)

Una vez transmitidos todos los datos, la oficina de aprobación los procesará. A continuación, recibirá una notificación por correo postal o correo electrónico de la nueva situación del vehículo

EXPOSICIÓN DEL CÓDIGO DE SEGURIDAD EN EL CERTIFICADO DE REGISTRO PARTE II PARA LA REALIZACIÓN DEL TRAMITE DE BAJA DEL VEHÍCULO

El código de seguridad (cuando se realiza gestiones telemáticamente) del certificado de registro parte II consta de doce caracteres alfanuméricos. Las letras mayúsculas y minúsculas del alfabeto alemán de la A a la Z se usan como caracteres, sin diéresis ni caracteres especiales, así como dígitos del 0 al 9. El primer carácter permite distinguir la función respectiva del número de

verificación. Los caracteres de dos a once deben distribuirse aleatoriamente utilizando todas las combinaciones. El duodécimo carácter es un dígito de verificación, calculado a partir de los caracteres uno a once.

El código 2D tiene un tamaño mínimo de 5 x 5 mm.

Se deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Un vehículo registrado después del 1 de enero de 2015.
2. Matrícula con distintivos con códigos de seguridad ocultos
3. Certificado de registro parte I con código de seguridad oculto

Así es como funciona para hacer gestiones administrativas telemáticamente:

1. Se accede al portal en línea de la autoridad reguladora responsable.
2. Prueba de identidad utilizando una nueva tarjeta de identidad electrónica (nPA) o un permiso de residencia electrónico (eAT) con una función de identificación en línea activada.

Ingrese el número de registro del vehículo y, si es necesario, el número de identificación del vehículo (VIN).

3. Marcar la parte del certificado de registro que expongo (parte I ó II)
4. Retire la cubierta de las placas de sello de las placas. (Tan pronto como se descubran los códigos de seguridad, el número de la placa dejará de ser válido y el vehículo ya no podrá participar en el tráfico rodado).
5. Ingrese los códigos de seguridad descubiertos en el formulario de solicitud del portal en línea.
6. Posiblemente. Reserve la matrícula si se requiere una nueva inscripción posterior del vehículo con la misma matrícula en la misma área de registro.
7. Los datos de la aplicación se validan automáticamente.
8. Pague la tarifa utilizando el sistema de pago electrónico. Los medios de pago pueden variar según la autoridad de licencias responsable.
9. Confirmar entradas y solicitud.
10. La aplicación se verifica automáticamente en tiempo real.
11. Recupere la confirmación de la baja del vehículo en línea de inmediato.

Cuando el vehículo está dado de baja aparece la leyenda Gültig

Ilustración de la marca visible



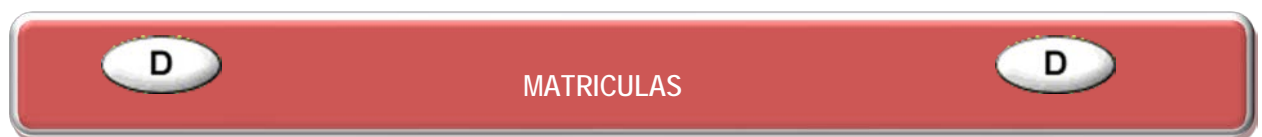
Código 2 D del número de pieza de presión de la marca

Número de pieza de presión de la marca

Imagen de la marca descubierta con el código de seguridad del certificado de registro, parte II:



Código dañado (No válido)



Formato:

- Fondo de color blanco con caracteres negros
- Constan de una a tres letras (localidad matriculación)
- De una o dos letras de serie (aleatorios)
- De una a cuatro dígitos (aleatorios)
- En matrícula delantera entre las letras de la ciudad y las de serie está el escudo del Estado federado (*Bundesland*)

- En matrícula trasera entre las letras de la ciudad y las de serie está el escudo del Estado federado (*Bundesland*) y el distintivo(círculo con los 12 meses del año y de color dependiendo del año) donde indica la próxima revisión técnica del vehículo

Generalidades

- La placa de matrícula es propiedad de la administración, de modo que cuando el vehículo va al desguace, la numeración se asigna a otro.
- No puede haber más de 8 dígitos entre números y letras

MATRICULAS ORDINARIAS ACTUALES

Matrícula ordinaria (delantera)



Matrícula ordinaria (trasera)**MATRICULAS INTERCAMBIABLES**

Emisión: 01/07/2012

Se permite registrar dos vehículos al mismo tiempo en la oficina de registro de tráfico. El registro del vehículo con la matrícula intercambiable está vinculado a condiciones, como que los vehículos deben pertenecer a la misma clase de vehículo. Otro requisito previo para la homologación de vehículos con esta placa es que las dimensiones de la placa de ambos vehículos coincidan

Los siguientes vehículos son compatibles a la hora de intercambiar matrículas

- M1: automóviles con hasta ocho asientos (sin asiento del conductor)
- L: motocicletas, vehículos ligeros de cuatro ruedas, vehículos de cuatro ruedas hasta 550 kg de peso en vacío; para vehículos eléctricos sin masa de la batería y hasta un máx. Potencia útil de 15 kw
- O1: Remolques de hasta 750 kg

Estas clases de vehículos que se utilizan como norma general de carácter particular el propietario de dos vehículos podrá intercambiar la matrícula en los distintos vehículos de su propiedad,

Queda prohibido su uso simultáneo en dos vehículos. El vehículo que este estacionado tiene que estar en un recinto privado nunca en vía pública

No es posible la instalación de este tipo de matrículas en:

- Matrículas de temporada
- Placas estacionales
- Matrícula temporal
- Matrícula de exportación

Sin embargo, se permite la matriculación de un vehículo histórico con matrícula intercambiable.

Las particularidades de la placa son:

- su estructura está compuesta por dos elementos. La parte más pequeña relacionada con el vehículo está fijada permanentemente a ambos vehículos. El elemento intercambiable, que lleva la combinación de letras y números con una marca "W" integrada, se agrega y se adjunta al vehículo que desea conducir o estacionar en lugares públicos.

MATRICULAS ESTACIONALES O DE TEMPORADA

Abril



Octubre

Emisión: 01/03/97

- Son vehículos que **no se utilizan** durante todo el año
- Vigencia: mínima 2 meses, máxima 11 meses. No se permiten intervalos.
- El plazo no es prorrogable
- En la parte superior señala el **mes de inicio** y en la parte inferior el **mes de finalización**, en el que el vehículo puede participar en el tráfico rodado
- Pueden tener hasta siete caracteres

MATRICULAS EXENTAS DE IMPUESTOS



Emisión: desde 1995

- Caracteres color verde sobre fondo blanco
- usada en semirremolques, remolques y vehículos especiales, tractores agrícolas, ambulancias y vehículos oficiales
- Exentos de impuesto circulación, independientemente de la situación fiscal del vehículo tractor, normalmente pagará un precio más elevado de este (Ley de impuestos sobre vehículos a motor " **KraftStG**")
- Los vehículos no pueden ser utilizados para otros servicios distintos para lo que están autorizados
- Si se utiliza estas placas con un fin distinto al autorizado se considera un delito fiscal, según la normativa fiscal de Alemania

MATRICULAS DE PRUEBAS CONCESIONARIO



Emisión: desde 1995

- De 1 a 3 letras identifica el Lander
- Empiezan por 06
- Carateres en rojo y fondo blanco
- Utilizado por concesionarios y fabricantes de vehiculos para pruebas y ensayos
- No han pasado todavía la ITV
- Obligatorio la contratación de seguro obligatorio

MATRICULAS DE PRUEBAS DE ENSAYO



Empiezan por 05

Se utilizan para realizar pruebas de conducción como parte de las principales inspecciones, pruebas de seguridad y evaluaciones

MATRICULAS DE PRUEBAS Y ENSAYOS EN VEHICULOS CLASICOS



- Se utiliza en vehículos históricos (antigüedad superior a 30 años)
- Su uso solo para "eventos que sirven para exhibir vehículos antiguos y actos culturales automotrices" (por ejemplo, mítines, desfiles, reuniones)
- No se permite el uso diario del vehículo

Con fecha 01.03.2005 corresponde a los consejos regionales u organismos acreditados, determinar las condiciones para la obtención de esta placa de matrícula. Son expedidos a vehículos con una antigüedad superior a 30 años, con HU (inspección) al corriente. Varios vehículos del mismo titular pueden utilizar la misma placa de matrícula. Por lo tanto, esta matrícula está indicada para los coleccionistas de vehículos antiguos,.

Igual que en las matrículas provisionales **06**, estas matrículas también dispondrán de un libro registro que deberá de cumplimentarse por el conductor antes de iniciar el viaje y que estará a disposición de los agentes de tráfico

Para la matriculación de los vehículos con matrícula 07sera necesario los siguientes documentos:

MATRICULAS TEMPORAL DE CORTA DURACION



- Validez: máximo 5 días
- Emisión: desde 1998
- Organismo de expedición: Dirección General de Carreteras
- Utilización para pruebas o transportes para su entrega, inspecciones técnicas
- Prohibida su utilización en varios vehículos a la vez
- Sello Lander azul con reacción UV
- Empiezan por 04 ó 03
- Franja caducidad color amarillo:
 - 23: día
 - 10: mes
 - 07: año

Generalmente no se permite emitir una placa de matrícula a corto plazo sin una inspección general válida. En casos excepcionales, sin embargo, todavía no se efectúa la inspección HU. Esto es posible si solo usa el vehículo para el viaje de regreso a un centro de pruebas (por ejemplo, TÜV o DEKRA).

Como excepción, la matrícula de 5 días también se puede utilizar sin HU cuando se conduce a un taller para que se reparen los defectos identificados. Tenga en cuenta que no se le permite salir del distrito de admisión durante los viajes correspondientes o que solo puede visitar un distrito adyacente.

Existe un acuerdo con Italia, Austria y Dinamarca sobre el reconocimiento mutuo de las respectivas placas nacionales. Otros países vecinos de Alemania también toleran generalmente la matrícula de 5 días. Incluso fuera de la UE hay países que reconocen la marca. Estos incluyen Suiza, Macedonia, Bielorrusia, Bosnia e Irán.

Para solicitar esta matrícula se requiere:

- Seguro obligatorio

- DNI / Pasaporte del propietario del vehículo o poder notarial de identidad, si el registro temporal es solicitada por otra persona

Nota: Cuando finalizan el periodo de validez de la placa de matrícula y permiso de circulación se destruyen, no se remiten al organismo expedidor

Fahrzeugschein für Fahrzeug mit Kurzzeitkennzeichen	
gültig bis <u>21.07.06</u>	
HH 04129	
Das vorstehende Kurzzeitkennzeichen ist	
Dieter	
Vorname, Name, Firma	
Postleitzahl, Wohnort/Firmensitz, Straße u. Haus-Nr.	
<u>22589 Hamburg</u>	
für das umseitig beschriebene Fahrzeug zu Prüfungs-, Probe- und Überführungsfahrten zugeteilt worden. Dieser Schein gilt nur, wenn die umstehende Beschreibung vom Inhaber in dauerhafter Schrift ausgefüllt und unterschrieben ist.	
Hamburg, den <u>17.07.2006</u>	
Ort, Datum	
 Freie und Hansestadt Hamburg Landesbetrieb Verkehr 	
Unterschrift des Inhabers und Bestätigung der Vorschriftenmäßigkeit des Fahrzeugs	

1 Fahrzeugart	PKW				
2 Fahrzeughersteller	BMW				
3 Fahrzeug-Ident. Nr.	EV06817				
4 Hubraum cm ³ , Leistung kW und Leergewicht kg (nur bei Krafträdern)	2793				
5 Tag der ersten Zulassung (soweit nicht bekannt Baujahr)	96				
6 Zul. Gesamtgewicht (bei Krafträdern ggf. einschl. Beiwagen) kg					
7 Zul. Achslast (nicht bei PKW, Krafträdern und Wohnanhängern) Bei Sattelanhängern ist hier die zul. Aufliegeast (Sattelast) einzutragen.					
vorn	kg	Mitte	kg	hinten	kg
8 Höchstgeschwindigkeit auf ebener Bahn (nur wenn sie 80 km/h nicht überschreitet)	km/h				
Ort, Datum					
Hamburg 17.07.2006					
Unterschrift des Inhabers und Bestätigung der Vorschriftenmäßigkeit des Fahrzeugs					

Fahrzeugschein für Fahrzeug mit Kurzzeitkennzeichen	
gültig vom _____ bis _____	
Das vorstehende Kurzzeitkennzeichen ist	
Vorname, Name, Firma	
Postleitzahl, Wohnort/Firmensitz, Straße u. Haus-Nr.	
für das nebenstehend beschriebene Fahrzeug zu Prüfungs-, Probe- und Überführungsfahrten zugeteilt worden. Dieser Schein gilt nur, wenn die nebenstehende Beschreibung vom Inhaber in dauerhafter Schrift ausgefüllt und unterschrieben ist.	
Ort und Datum	
Name der Zulassungsbehörde und Unterschrift	

1 Fahrzeugklasse und Art des Aufbaus	
2 Hersteller-Kurzbezeichnung (Marke)	
3 Fahrzeug-Identifizierungs-Nummer	
4 Hubraum in cm ³ Nennleistung in kW Leermasse in kg (nur bei Krafträdern)	
5 Datum der Einzulassung des Fahrzeugs (soweit nicht bekannt Baujahr)	
6 Zulässige Gesamtmasse in kg	
7 Zulässige max. Achslast in kg	
Achse 1	Achse 4
Achse 2	Achse 5
Achse 3	
8 Höchstgeschwindigkeit in km/h	
Ort, Datum	
Unterschrift des Inhabers und Bestätigung der Vorschriftenmäßigkeit des Fahrzeugs	

Ungültig

Fachverlag Jüngling-gbb - Bestell-Nr. 100 142 7075 001 0702

Antiguo permiso de circulación temporal

Nuevo modelo de permiso de circulación temporal donde se hace mención de las restricciones a cumplir para estas placas temporales de corta duración

MATRICULAS TEMPORAL DE EXPORTACION



- Vigencia mínima entre 14 días y máxima 6 meses
- Emisión: desde 1989
- Utilización: vehículos que van a ser exportados fuera de Alemania
- El titular de la matrícula puede ser un NO residente en Alemania
- Tiene que llevar a bordo del vehículo el Teil I y II
- Sello Lander rojo con reacción UV ubicado entre el Lander y la numeración
- Se compone de 1 a 4 números
- Diámetro del sello: 35 mm
- Franja de caducidad color rojo
- Tiene que tener la inspección técnica al corriente (HU)

Para solicitar los siguientes documentos son necesarios:

- Pasaporte o documento de identidad
- Certificado de Seguro
- Matrícula del vehículo o certificado de registro de la Parte 2

MATRICULAS VEHICULOS ELECTRICOS



Desde el 26 de septiembre de 2015, los propietarios de vehículos eléctricos pueden solicitar una nueva placa de matrícula (E-Kennzeichen) en base a la Ley de electromovilidad prescribe las condiciones en las que se emite dicha etiqueta electrónica.

- Vehículos eléctricos que solo funcionan con batería,
- Vehículos que se pueden cargar externamente, como híbridos enchufables ,
- Coches de pila de combustible .

Si solicita una etiqueta electrónica, aún necesita una etiqueta ambiental para poder conducir en zonas ambientales.

Para los vehículos eléctricos matriculados en el extranjero, se emitirá alternativamente una pegatina en azul,



terminan por la letra E

Podrán circular por carriles de autobuses, exento de impuesto de matriculación, aparcamientos gratuitos

MATRICULAS HISTORICAS



- El vehículo debe ser de al menos 30 años de edad (desde la primera matriculación).
- Por otra parte, debe de estar en buenas condiciones y con los elementos originales. .
- La propiedad histórica no se pierde si el equipo relacionado con la seguridad se instala más tarde desde la fecha de matriculación (cinturones, luces de emergencia)
- El vehículo debe estar, en un estado apto para circular
- Con esta matrícula los vehículos se pueden circular igual que otro vehículo
- No se permite un uso comercial del vehículo con una matrícula “H”.

Documentos para solicitar una placa H como persona privada:

- DNI o pasaporte
- Certificado de matriculación parte I (anteriormente: documento de matriculación del vehículo)
- Certificado de matriculación parte II (anteriormente: documento de matriculación del vehículo)
- Matrículas (matrículas anteriores, si el vehículo aún está registrado)
- Informe de prueba sobre una inspección general válida
- Informe de automóvil antiguo de acuerdo con § 23 Reglamento de licencias de tráfico por carretera (StVZO)
- Mandato SEPA del propietario del vehículo / titular de la cuenta
- Para representación: poder notarial escrito (original) así como identificación del representante autorizado (original) e identificación del principal (copia)

Si todos los documentos están en regla, recibirá sus placas de vehículos antiguos de la autoridad de registro de vehículos en forma de placas Euro con una “H” (= vehículo histórico) agregada como última letra.

MATRICULAS CICLOMOTORES, CUATRICICLOS Y SCOOTERS ELECTRICAS

- Las matrículas de los ciclomotores las entrega directamente la compañía aseguradora
- Validez: 1 año
- El color de las matrículas es siempre negro, azul y verde
- Para evitar fraude en las matrículas el año válido este impreso en el borde inferior de la matricula
- Responsabilidad del titular del cambio de matrícula anualmente
- La última fila de letras identifica a la empresa de seguros emisora.



Cada año varía de color los dígitos y el borde

La inscripción de las placas de los seguros es negra sobre fondo blanco en el año de tráfico 2020, azul sobre fondo blanco en el año de tráfico 2021 y verde sobre fondo blanco en el año de tráfico 2022; los colores se repiten en los siguientes años de tráfico en este orden y composición



Matricula de concesionario. Empieza siempre por la letra Z
Válida para varios vehículos propiedad del concesionario


MATRICULAS VEHÍCULOS OFICIALES



Organismos oficiales

BD

Los vehículos de asistencia por parte del Bundestag, el Bundesrat, el Presidente Federal, Gobierno Federal, el Tribunal Constitucional Federal

BG	Vehículos del Servicio Federal de Fronteras (hasta 2005)
BP	Vehículos de servicio de la Policía Federal
BW	Vehículos de servicio de las vías navegables y de la Administración Federal de envío
THW	Vehículos de servicio de la Agencia Federal de Ayuda Técnica
Y	Vehículos de servicio de las Fuerzas Armadas alemanas
	
B	Berlín Senado y la Cámara
BBL	Gobierno del estado de Brandenburgo y el parlamento
Administración de Empresas	Gobierno del estado de Baden-Württemberg y el parlamento
BYL	Baviera, el gobierno estatal y el parlamento
HB	Ciudad Libre Hanseática de Bremen, Senado y Parlamento
HEL	Gobierno del estado de Hesse y el parlamento
HH	Ciudad Libre y Hanseática de Hamburgo, Senado y Parlamento
LSA	Sajonia-Anhalt, el gobierno estatal y el parlamento
LSN	Gobierno del Estado Sajonia y el parlamento
MVL	Mecklemburgo-Pomerania Occidental, el gobierno estatal y el estado
NL	Baja Sajonia, el gobierno estatal y el estado
NRW	Norte de gobierno del estado Renania del Norte-Westfalia y el parlamento
RPL	Gobierno del estado Renania-Palatinado y el parlamento
SAL	Gobierno estatal Saarland y el parlamento
SH	Gobierno del estado de Schleswig-Holstein y el parlamento
THL	Turingia, el gobierno estatal y el estado
0	Vehículos del cuerpo diplomático y organizaciones internacionales privilegiada
1-1	Servicio en el vehículo del presidente del Bundestag alemán

DISTINTIVOS EN PLACAS DE MATRICULA

En el soporte de las matrículas alemanas por lo general existen dos tipos de sellos:

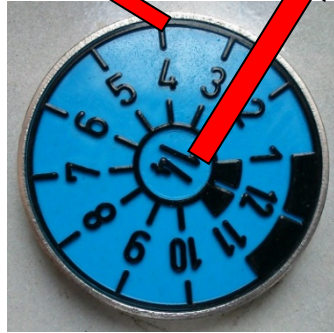
- Uno muestra el escudo del distrito dónde se encuentra registrado el vehículo (Lander)
- El otro muestra el sello de inspección de la ITV situado en la matrícula trasera. **(Hasta 2010)** existían dos sellos diferentes, uno en la matrícula delantera y otro en la matrícula trasera. El sello redondo (matricula trasera) demuestra que el vehículo pasó la inspección técnica y indica la fecha para el

próximo control técnico. El sello en forma de hexágono (matrícula delantera) indicaba que el vehículo pasó el control de gases. Ya que este control se realiza anualmente en conjunto con la inspección técnica **ya no se aplican dichos sellos delanteros desde enero de 2010.**

Mes Año en el que tiene que pasar inspección



Localidad de matriculación



Sello inspección técnica

Lander



Distintivo gases (ya no se aplica)

ABREVIATURAS DE LAS LOCALIDADES (LANDER) DE MATRICULACION DE VEHICULOS

La	- Augsburg
La	- Kreis Augsburg
AB	- Aschaffenburg
AIC	- Aichach-Friedberg
AM	- Amberg
AN	- Ansbach
AN	- Kreis Ansbach
AÖ	- Altötting
COMO	- Amberg-Sulzbach
BA	- Bamberg
BGL	- Berchtesgaden
BT	- Bayreuth
CHA	- Cham
CO	- Coburg

CO	- Kreis Coburg
DAH	- Dachau
DEG	- Deggendorf
DGF	- Dingolfing / Landau
DLG	- Dillingen ad Donau
DON	- Donau-Ries
EBE	- Ebersberg
ED	- Erding
EI	- Eichstätt
ER	- Erlangen
ERH	- Erlangen-Höchstadt
FFB	- Fürstenfeldbruck
FO	- Forchheim
FRG	- Freyung / Grafenau
FS	- Freising
FÜ	- Fürth
GAP	- Garmisch-Partenkirchen
GZ	- Günzburg
TIENE	- Haßfurt
HO	- Hof
HO	- Kreis Hof
EN	- Ingolstadt
KC	- Kronach
KE	- Kempten
KEH	- Kelheim
KF	- Kaufbeuren
KG	- Bad Kissingen
KT	- Kitzingen
KU	- Kulmbach
Los Ángeles	- Landshut
LAU	- Nürnberger Land (Lauf)
LI	- Lindau
LIF	- Lichtenfels
LL	- Landsberg a. Lech
M	- München
MB	- Miesbach
MIL	- Miltenberg
MM	- Memmingen
Minnesota	- Unterallgäu (Mindelheim)
MSP	- Principal-Spessart
MÜ	- Mühldorf a. Posada
N	- Nürnberg
NEA	- Neustadt ad Aisch
NES	- Neustadt ad Saale

NUEVO	- Neustadt ad Waldnaab
ND	- Neuburg-Schrobenhausen
NM	- Neumarkt id Opf.
NU	- Neu-Ulm
OA	- Oberallgäu
OAL	- Ostallgäu
Pensilvania	- Passau
PAF	- Pfaffenhofen
PAN	- Pfarrkirchen
R	- Regensburg
R	- Kreis Regensburg
REG	- Regeneración
RH	- Roth
RO	- Rosenheim
SAD	- Schwandorf
SC	- Schwabach
SR	- Straubing
STA	- Starnberg
SO	- Schweinfurt
SO	- Kreis Schweinfurt
TIR	- Tirschenreuth
Tol	- Bad Tölz-Wolfratshausen
TS	- Traunstein
WEN	- Weiden Opf.
WM	- Weilheim-Schongau
WÜ	- Würzburg
WÜ	- Kreis Würzburg
WUG	- Weißenburg-Gunzenhausen
WUN	- Wunsiedel-Fichtelgebirge



LA ZONA MEDIOAMBIENTAL ("ZONA DE BAJAS EMISIONES")

Entró en vigor el 1 de marzo de 2007

Las zonas ambientales son áreas en las que solo los vehículos que cumplen con ciertos estándares de emisiones pueden circular. Los vehículos (automóviles y camiones) deben estar señalizados con distintivos en el parabrisas. El objetivo de estas zonas ambientales es reducir las emisiones contaminantes causadas por el tráfico rodado

Debido a que Alemania no cumplió con las normas de la UE respecto a la contaminación sobre las partículas se promulga La ley de contaminación del año 2006 .Tres ciudades alemanas (Berlín, Colonia, Hannover) introdujeron por primera vez las llamadas **zonas ecológicas restringidas** en enero de 2008. Desde entonces, más y más ciudades y pueblos en todo Alemania, se han ido añadiendo a la lista de lugares que tienen **umweltzonen** con lo que el vehículo que quiera circular por ciertas zonas se requerirá por parte de su titular ostentar una etiqueta medioambiental (**Umweltplakette**) para poder circular por “zona verde o ecológica”

Esta ley se aplica a cualquier persona que conduzca en Alemania, tanto si es residente o no. Incluso si el coche cumple con los estándares de contaminación Alemán, con lo que el conductor puede ser sancionado si no ostenta una pegatina en el parabrisas del coche.

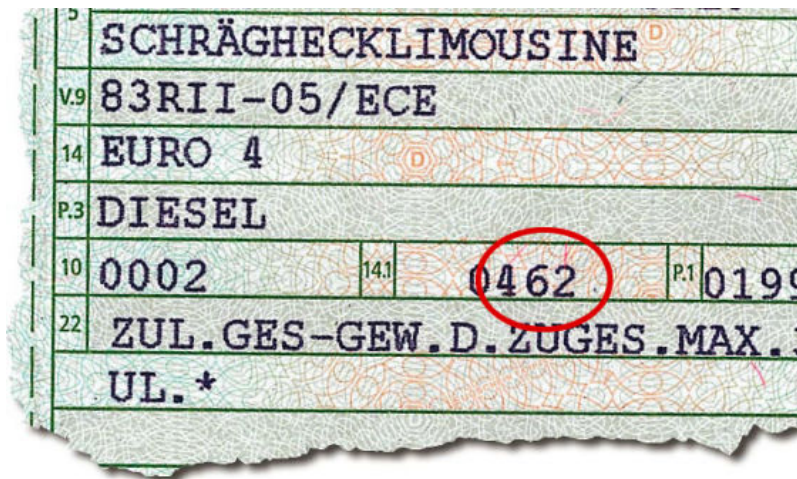
En la actualidad hay tres pegatinas de emisión de diferentes colores. Una **verde** que certifica que un vehículo cumple con los más altos estándares ambientales. Un adhesivo de color amarillo es para vehículos con menos exigencia (generalmente diesel o gasolina). El rojo es el nivel más bajo.

La mayoría de los nuevos coches con catalizador podrán optar a una pegatina verde, la cual la debe estar en el parabrisas del coche con el fin de evitar los 40 euros de multa.



Prácticamente todos los motores de gasolina con convertidores catalíticos regulados o vehículos con propulsión de [GLP](#) , [gas natural](#) o [etanol](#)

Los números clave de emisión que figuran en el permiso de circulación, parte I: de la casilla "14.1", se puede interpretar el distintivo ambiental que le corresponde



Números clave de emisión:

- Vehículos con motores de gasolina:
- Diesel: nº 30, 31, 36, 37, 42, 44-52, 72



Números clave de emisión:

- Vehículos con motores de gasolina: *(no incluidos)*
- Vehículos con motor diésel: 25–29, 35, 41, 71



Distintivos para vehículos con motor eléctrico





INSPECCION TÉCNICA DE VEHÍCULOS

NORMATIVA:

- + Apendice VIII de investigación de los vehículos
- + Reglamento de licencias de tráfico por carretera (StVZO)

Vehículo	1º Inspección	2º inspección
Coche	36 meses	24 meses
Taxis y vehículos de alquiler sin conductor	12 meses	12 meses
Motos	24 meses	24 meses
Remolque de hasta 750 kg	36 meses	24 meses
Remolques hasta 3.5 toneladas de peso bruto y caravanas	24 meses	24 meses
Camiones de más de 3,5 toneladas de MMA	12 meses	12 meses
Camiones hasta 3,5 toneladas de MMA	24 meses	24 meses
Los autobuses (más de 8 asientos para pasajeros)	12 meses	12 meses

Informe ITV

TÜV Rheinland Berlin Brandenburg Pfalz e.V.
Technische Prüfstelle für den Kraftfahrzeugverkehr

TÜV TÜV Rheinland Group

GUTACHTEN zur Erlangung der Betriebserlaubnis gemäß § 21 StVZO
mit Nr. 471/3679/02184-44 vom 27.10.2005 Seite 1

Ihr Servicebüro TÜV Kraftfahrt GmbH
Robert-Perthel-Str. 28
50739 Köln
0221/917401-0

Daten für die Bescheinigung der Betriebserlaubnis														
B	25.03.1975	z.1	9101	z.2	000000	L	2	9	2	P.2	86 / 4000	T	95	
J	10		4		0300		18	4350	-	-	19	1900	-	
E	C034X4000184						3	2	20	2250	-	-	G	2400
D.1	C03 4X4						12	-	13	-		Q	-	
D.2	-						7.1	1750	7.2	1750	7.3	-	-	
D.3	-						8.1	1750	8.2	1750	8.3	-	-	
	-						U.1	87N	U.2	3000	U.3	84N	-	
2	VOLVO (S)						15.1	280/85-16 4PR						
5	LKW GESCHL.KASTEN						15.2	280/85-16 4PR						
V.9	-						R	GRUEN			11	6		
14	-						K	-						
P.3	BENZIN						6	-		17	16			
10	0001	14.1	-	P.1	2978	21	-							
22	MOT. TYP: B30A*FIN A. RAHMENQUERTRAEGER VO. RE. EINGESCHLAG *F. 15.1/2: AUCH GEN. 255/100R16 126K IN VERB. M. TACHORNG LEICH. *MONT. ANH. KUPPL. NUR ZU ABSCHLEPP-U. RANG. ZWECKEN* KUNSTSTOFFSCHEIBEN SEITL. HI. LI. U. RE. U. HI. VOLVO HERST. K ENNZ., IN-ETWA-WIRK. *****													

Zusätzliche Bemerkungen zur Fahrzeugbeschreibung:
Import Gebrauchst

Zusätzliche Angaben:
Schweden

Bescheinigung des amtlich anerkannten Sachverständigen für den Kraftfahrzeugverkehr (a. a. S.)
Es wird bescheinigt, dass die aufgeführten Angaben zutreffen und das Fahrzeug den geltenden Vorschriften entspricht.

Datum d. Abnahme: 27.10.2005
Ort: Köln
Unterschrift: *[Signature]* Stempel: *[Stamp]* 12.7. OKT. 2005

Original bei Briefantragsunterlagen

(Raum für weitere amtlich zugelassene Eintragungen)

Werner: *[Signature]* **TÜV** 8671051 Nächste HV fällig im *[Signature]*

Nur zur Außerbetriebsetzung Abdeckung entfernen (Dokument nur unbeschädigt gültig)
TQYC2586

Landkreis Göttingen
Der Landrat
Im Auftrage
[Signature]

Zur Beachtung!
Die Angaben müssen ständig den tatsächlichen Verhältnissen entsprechen. Änderungen sind der zuständigen Zulassungsbehörde nach Maßgabe der für die Fahrzeugzulassung geltenden Rechtsvorschriften anzuzeigen.
Bei Veräußerung des Fahrzeugs sind dem Erwerber gegen Empfangsbcheinigung die Zulassungsbescheinigung Teil I und Teil II auszuhändigen. Die Empfangsbcheinigung muss den Namen und die Anschrift des Erwerbers vollständig enthalten und ist vom Veräußerer unverzüglich der Zulassungsbehörde vorzulegen.
Unterlassung der vorgeschriebenen Meldedpflichten (Abmeldung, Umschreibung bei Erwerb oder Umzug in einen anderen Zulassungsbezirk, Meldung anderer Veränderungen) kann durch Geldbußen geahndet werden.

Definition der Felder:
B Datum der Erstzulassung des Fahrzeugs
D.1 Marke
D.2 Typ/Variante/Version
D.3 Handelsbezeichnungen
E Fahrzeug-Identifizierungsnummer
F.1 Technisch zulässige Gesamtmasse in kg
F.2 In Zulassungsmittelgewicht zulässige Gesamtmasse in kg
G Masse des in Betrieb befindlichen Fahrzeugs in kg (Leermasse)
H Gültigkeitsdauer
J Datum dieser Zulassung
K Fahrzeugklasse
L Nummer der EG-Typgenehmigung oder ABE
M Anzahl der Achsen
O.1 Technisch zulässige Anhängelast gebremst in kg
O.2 Technisch zulässige Anhängelast ungebremst in kg
P.1 Hubraum in cm³
P.2/P.4 Nennleistung in kW/Nenn Drehzahl bei min⁻¹
P.3 Kraftstoffart oder Energiequelle
Q Leistungsgewicht in kW/kg (nur bei Kraftfahrzeugen)
R Farbe des Fahrzeugs
S.1 Sitzplätze einschließlich Fahrerplatz
S.2 Stehplätze
T Höchstgeschwindigkeit in km/h
U.1 Standgeräusch in dB (A)
U.2 Drehzahl in min⁻¹ zu U.1
U.3 Fahrgeräusch in dB (A)
V.7 CO₂ (in g/km) kombinierter Wert
V.9 Für die EG-Typgenehmigung maßgebliche Schadstoffklasse
Z (2) Hersteller-Kurzbezeichnung
(2.1) Code zu (2)
(2.2) Code zu (2) mit Prüfziffer
(3) Prüfziffer zur Fahrzeug-Identifizierungsnummer
(4) Art des Aufbaus
(5) Bezeichnung der Fahrzeugklasse und des Aufbaus

(6) Datum zu K
(7) Technisch zulässige maximale Achslast/Masse je Achsgruppe in kg
(7.1) Achse 1 bis (7.3) Achse 3
(8) Zulässige maximale Achslast im Zulassungsmittelgewicht in kg
(8.1) Achse 1 bis (8.3) Achse 3
(9) Anzahl der Antriebsachsen
(10) Code zu P.3
(11) Code zu R
(12) Baumittel des Tanks bei Tankfahrzeugen in m³
(13) Stützlast in kg
(14) Bezeichnung der nationalen Emissionsklasse
(14.1) Code zu V.8 oder (14)
(15) Bereifung
(15.1) auf Achse 1 bis (15.3) auf Achse 3
(16) Nummer der Zulassungsbescheinigung Teil II
(17) Merkmal zur Betriebserlaubnis
(18) Länge in mm
(19) Breite in mm ohne Spiegel und Anbauteile
(20) Höhe in mm
(21) Sonstige Vermerke
(22) Bemerkungen und Ausnahmen

Hinweis zu Feld (15.1) bis (15.3):
Anders als die angegebenen Bereifungen können im Rahmen der gültigen Typ- oder Einzelgenehmigung am Fahrzeug angebracht werden. Ein zusätzliches Güteschild und die Änderung oder Neuausstellung der Zulassungsbescheinigung Teil I ist hierfür nicht erforderlich.

www.traubhein.eu

ZBI 205619222



Ubicación sello de la inspección técnica en el permiso de circulación I

VEHICULOS EXENTOS

- Vehículos de motor con matrícula roja
- Vehículos con matrícula históricas

PRUEBA DE SEGURIDAD DE VEHICULOS



La prueba de seguridad en los vehículos (SP) es una inspección en los vehículos comerciales (CV). Esta es independiente de la inspección técnica general

El control de seguridad es **obligatorio** para los vehículos comerciales desde el 1 de diciembre de 1999 .

PERIODICIDAD

Camiones con un peso total con carga máxima > 7,5 t ≤ 12 t

- primera inspección: 42 meses después de la primera matriculación
- posteriormente cada 6 meses

Camiones con un peso total con carga máxima > 12 t

- primera inspección: 30 meses después de la primera matriculación
- posteriormente cada 6 meses

Autobuses de más de ocho asientos (incluido conductor)

- primera inspección: 6 meses después de la primera matriculación
- segunda inspección: 6 meses después de la segunda inspección
- tercera inspección cada tres meses.

Remolques con un peso bruto vehicular > 10,5 t

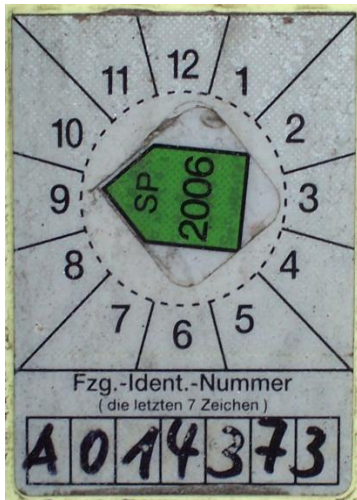
- primera inspección: 30 meses después de la primera matriculación
- segunda inspección: seis meses después de la primera inspección

Si el vehículo pasa la inspección satisfactoriamente se emite el distintivo de favorable, la cual se situará en la parte posterior trasera izquierda del vehículo. La flecha muestra el mes en el que el vehículo se debe volver a presentarse para la próxima inspección. El sello de inspección muestra unos números que pertenecen a los últimos siete dígitos VIN del vehículo escritos con un lápiz indeleble permanente. Esta etiqueta debe estar protegida por una película protectora.

Si el vehículo durante la inspección se le encuentran con defectos se dará un plazo de 1 mes para subsanarlos.

El fondo del distintivo de color de la prueba son iguales al color de las placas de matrícula de los vehículos ordinarios para la inspección técnica

2013: naranja, azul 2014, 2015: amarillo.



Ubicación parte trasera camión

EXENCIONES

- Vehículos cuya velocidad no excede de 40 Km/h

DOCUMENTOS Y DISTINTIVOS DE TRANSPORTES

TARJETA DEL CONDUCTOR TACOGRAFO



LICENCIA COMUNITARIA PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS Y VIAJEROS EN AUTOBÚS

Beglaubigte ABSCHRIFT Nr. 0007

EUROPÄISCHE WIRTSCHAFTSGEMEINSCHAFT

D ¹⁾ Bezeichnung der zuständigen Behörde

Lizenz Nr. D / 15- -0010

für den grenzüberschreitenden gewerblichen Güterkraftverkehr

Diese Lizenz berechtigt ²⁾

06493 Ballenstedt

auf allen Verkehrsverbindungen für die Wegstrecken im Gebiet der Gemeinschaft zum grenzüberschreitenden gewerblichen Güterkraftverkehr im Sinne der Verordnung (EWG) Nr. 881/92 des Rates vom 26. März 1992 und der allgemeinen Bestimmungen dieser Lizenz.

Besondere Bemerkungen:

zur Führung der Güterkraftverkehrsgeschäfte bestellte Person:
Michael Richter, Ballenstedter Straße 131a, 06493 Ballenstedt OT Radisleben (geb. am 13.08.1960)

Diese Lizenz gilt vom **01.04.2011** bis zum **31.03.2016**

Erteilt in **Halberstadt** am **28.03.2011**

Die Übereinstimmung der vorstehenden vollständigen Abschrift mit dem Original wird hiermit amtlich beglaubigt.

Beglaubigt

Ort, Datum, Unterschrift, Siegel
Halberstadt, 28.03.2011

Unterschrift und Dienstiegel der zuständigen Behörde, die die Lizenz erteilt

im Auftrag
Froelich

1) Nationalitätszeichen: A (Österreich), B (Belgien), BG (Bulgarien), CZ (Tschechien), CY (Zypern), D (Deutschland), DK (Dänemark), E (Spanien), EST (Estland), F (Frankreich), FIN (Finnland), GB (Vereinigtes Königreich), GR (Griechenland), H (Ungarn), I (Italien), IRL (Irland), L (Luxemburg), LT (Litauen), LV (Lettland), M (Malta), NL (Niederlande), P (Portugal), PL (Polen), RO (Rumänien), S (Schweden), SK (Slowakei), SLO (Slowenien)

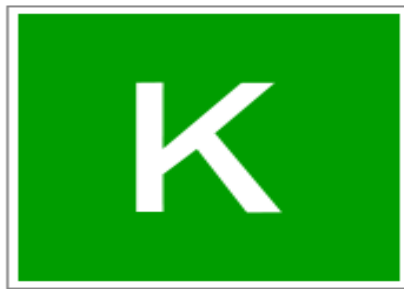
2) Name oder Firma und vollständige Anschrift des Transportunternehmers.

Multi-DSD-Staatliche Dokumentide - Art-Nr. 370/30010400

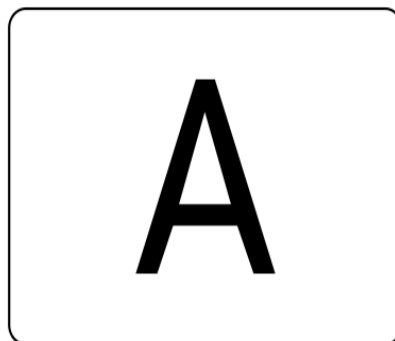


Vehículos pertenecientes a la clase de sonido G-1 (vehículo con bajo nivel sonoro) anexo xv StVZO „Reglamento de Licencias de Accidentes de Tráfico

Situado en la parte delantera del vehículo



Transporte combinado (exento de impuesto)



Transporte de residuos